

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número 11-40001-35/95.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 242), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Difranse, Sociedad Limitada», por importe de 5.418.313 pesetas, la ejecución de la obra: Reparación de pista polideportiva número 1 en el CIR Centro de Cáceres.

Madrid, 1 de agosto de 1995.—El Coronel Ingeniero Comandante, José Benito Gutiérrez.—50.058-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, del suministro de correajes. Expediente número 80.090/95.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», por un importe total de 35.029.796 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Mesa de Contratación.—59.326-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso restringido del suministro de munición. Expediente número 85.326/1995.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Explosivos Alaveses, Sociedad Anónima», por un importe de 12.950.300 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Mesa de Contratación.—59.320-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por subasta del suministro de taquillas. Expediente número 80.021-2/1995.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima», por un importe total de 38.841.642 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Mesa de Contratación.—59.323-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación mediante procedimiento negociado (artículos 182 y 183 de la Ley 13/1995) de pilas de propulsión para los torpedos F-17 de los submarinos S-60 y S-70. Expediente número rojo 80.088/1995.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Saft Nife Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 273.569.100 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Mesa de Contratación.—59.317-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso restringido para la revisión técnica, reparación y puesta a punto de instrumentos y equipos de aviónica de aeronaves de la Armada. Expediente número rojo 75.213/95.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 29 de septiembre de 1995.—El Coronel de Intendencia-Presidente de la Mesa de Contratación.—59.311-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 202-6/94.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al Servicio Militar de Construcciones las obras relativas al proyecto de aprovechamiento de aguas residuales depuradas en la Base Alvarez de Sotomayor, Almería, por un importe de adjudicación de 68.649.017 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1995.—Francisco J. Castaño Baeza.—46.741-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se anuncia la adjudicación zona marítima Estrecho. Acuartelamiento del TEAR y TERSUR, San Fernando (Cádiz). Proyecto básico de ejecución de edificio para alojamiento de compañías de Plana Mayor, Zapadores, organización de movimientos de playa y sanidad del Grupo Logístico de Combate (modificación). Expediente número rojo 30.022/95.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por

el Órgano de Contratación de la Dirección de Infraestructura de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Doña Susana Serrano Díaz del Río: 7.200.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1995.—El Jefe del CEM accidental el Capitán de Intendencia, Carlos Novoa Amor.—49.028-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura de la Armada por la que se anuncia la adjudicación zona marítima Estrecho, acuartelamiento del TEAR y TERSUR, San Fernando (Cádiz). Proyecto básico de ejecución de edificio para alojamiento de compañías de transporte-auto, aprovisionamiento y mantenimiento del grupo logístico de combate (modificación). Expediente número rojo: 30.023/95.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Infraestructura de la Armada, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

Don Miguel Gutiérrez-Ambrossi Robies: 6.500.000 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1995.—El Jefe del CEM accidental, el Capitán de Intendencia, Carlos Novoa Amor.—49.029-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 708-2/94.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo primero, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del RGCE, he resuelto adjudicar al servicio militar de construcciones las obras relativas al proyecto de construcción de una nave-almacén de 2.000 metros cuadrados para repuestos y grasas del GR. Manto. VI, para la AALOG. número 71, Palma de Mallorca, por un importe de adjudicación de 59.222.410 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1995.—49.288-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidos en el expediente número 616-7/1994.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a la «Promotora Constructora Lino, Sociedad Anónima», las obras relativas al proyecto de construcción de una sala de calderas en el almacén número 1 del CMAYMA, El Pinar de Antequera, Valladolid, por un importe de 7.818.904 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1995.—49.779-E.